



Por un control fiscal garante de los recursos públicos
Nit. 800.093.372-5

20.26-01

Buenaventura, 12 de septiembre de 2019

NOTIFICACION POR AVISO

Señor
ARCADIO ANGULO TENORIO
Buenaventura

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que hemos recibido su denuncia instaurada en la ventanilla única de la Contraloría Distrital de Buenaventura, en la cual hace referencia de los malos manejos y Detrimiento Patrimonial del Distrito De Buenaventura y del meritorio de Bomberos voluntarios de Buenaventura que ésta fue radicada con CACCI 1727 del 30 de Agosto de 2019; y asignada a la Directora Operativa de Control Fiscal, denuncia bajo el número D.C.014-2019 para que sea tramitada dentro del proceso auditor conforme al artículo 70 de la Ley 1757/2015; la atención y respuesta de las denuncias en el Control Fiscal, se dará respuesta definitiva o de fondo durante los siguientes síes (6) meses posteriores a su radicación.

La Contraloría Distrital de Buenaventura dando cumplimiento a los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta que no registró ningún dato de contacto y correo electrónico valido procede a notificar le por medio del presente aviso,

Puede solicitar el estado de la misma, de igual manera nosotros les estaremos comunicando los resultados obtenidos cada vez que se requiera.

Recuerde citar el número asignado cuando desee información al respecto.

Cordialmente


CARMEN LORENA ASPRILLA QUESADA
Contralora Distrital

Copia: Myrian Bonilla Asprilla – Directora Operativa de Control Fiscal

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	
F/Enviado:	05/09/2019 9:49 AM
Asunto:	RESPUESTA DE AUDIENCIA.
Destino:	ARCADIO ANGULO TENORIO
Remitente:	Direccionamiento estratégico
No. Folios:	1
Cita para respuesta este número 1961	